

# PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO



PRIMER SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE  
EN ESTE PERIODICO

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.=001-1082  
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

## S U M A R I O

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA No. 001.- EXPEDIDA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA CLARA, DGO., CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA No. 39074001-001-00, PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA REPARACION DE CAMINOS.-----

PAG. 3

CONVOCATORIA No. 002.- EXPEDIDA POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 39053001-007-00, PARA LA CONTRATACION DEL ALBERGUE DEL HOSPITAL DE LA GUAJOLOTA (CONSTRUCCION DE 5 CASAS HABITACION Y OBRA EXTERIOR) MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DGO.-----

PAG. 4

CONTINUA SIGUIENTE PAGINA

**CONVOCATORIA No. 011.-** EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVA A LA LICITACION 39053002-012-00, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE LAVADO. .... PAG. 6

**CONVOCATORIA NO. 3.-** EXPEDIDA POR EL COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE DURANGO, (COCED), RELATIVA A LA LICITACION PUBLICA NO. 39070001-003-00, PARA LA CONTRATACION DE EQUIPO DE COMPUTO. PAG. 7

**CONVOCATORIA NO. 003.-** EXPEDIDA POR LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION, RELATIVA A LA LICITACION PUBLICA 39064002-003-00, PARA LA CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS. .... PAG. 8

**FE DE ERRATAS.-** CORRESPONDIENTE AL DECRETO NO. 272 DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2000, QUE CONTIENE AUTORIZACION AL R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO., PARA CONTRATAR UN CREDITO CON BANOBRS, POR LA CANTIDAD DE \$ 7'079,832.00 Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NO. 44 DE FECHA 10. DE JUNIO DEL 2000. .... PAG. 9

**EDICTO.-** EXPEDIDO POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, AGS., RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GABRIEL GONZALEZ RODRIGUEZ EN CONTRA DE MONTCERRATH TALMAS MARQUEZ. .... PAG. 11

**AVISO DE FUSION.-** ENTRE LAS EMPRESAS "DISTRIBUIDORA DE PINTURAS-PIMSA, S.A. DE C.V. Y SUPERFERRETERIA PINTURAS Y CANDILES, S.A. DE C.V." COMO FUSIONADAS Y "- "EMPRESAS MORASAN, S.A. DE C.V." COMO FUSIONANTE. .... PAG. 12

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA CLARA, DURANGO**  
**Dirección de Obras Públicas**  
**Licitación Pública Nacional**

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Adquisición de Maquinaria para Reparación de Caminos de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39074001-001-00	\$3,500 Costo en compraNET: \$3,000	17/08/2000 11:00 horas	18/08/2000 11:00 horas	24/08/2000 11:00 horas	25/08/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Tractor Sobre Orugas D65E-8G o Equivalente	1	Maquinaria

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: Constitución No. 10, Colonia Centro, C.P. 35890, Santa Clara, Durango; con el siguiente horario: 9:00 Hrs. a 15:00 Hrs...

\* La procedencia de los recursos es: Local.

\* La forma de pago es: En convocante: En efectivo Con Cheque Certificado a nombre de la Tesorería Municipal de Santa Clara, Dgo., o con Cheque de Caja. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en: Dirección de Obras Públicas, ubicado en: Calle Constitución

Número 10, Colonia Centro, C.P. 35890, Santa Clara, Durango.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 24 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 25 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en Constitución No. 10, Colonia Centro, C.P. 35890, Santa Clara, Durango.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano

\* Lugar de entrega: Municipio de Santa Clara, Durango, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 Hrs. a 15:00 Hrs..

\* Plazo de entrega: 30 días a partir de la fecha de adjudicación del contrato

\* Las condiciones de pago serán: De contado al tiempo de la entrega del bien

\* Los Criterios Generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Santa Clara, Durango, 14 de agosto de 2000  
**C. MANUEL ROBLES ESCUVEL ESQUIVEL**  
 Presidente Municipal  
 Rúbrica



**SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO**

**Dirección de Administración**  
**Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria: 002**

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de CONSTRUCCION DEL ALBERGUE DEL HOSPITAL DE LA GUAJOLOTA (CONSTRUCCION DE 5 CASAS HABITACION Y OBRA EXTERIOR) de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39053001-007-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	16/08/2000	18/08/2000 19:00 horas	17/08/2000 16:00 horas	25/08/2000 12:00 horas	28/08/2000 19:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
00000	CONSTRUCCION DEL ALBERGUE DEL HOSPITAL DE LA GUAJOLOTA	04/09/2000	31/12/2000	\$ 1,500,000.00

- \* Ubicación de la obra: LA GUAJOLOTA MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DURANGO.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: CUAUHTEMOC No. 225 NTE., Colonia CENTRO, C.P.34000 Durango, Durango; con el siguiente horario: DE 9:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.
- \* La procedencia de los recursos es: ESTATAL.
- \* La forma de pago es: En convocante: CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE CUAUHTEMOC #225 NTE., C.P. 34000, ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO.. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2000 a las 19:00horas en: AULA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, ubicado en: Calle CUAUHTEMOC Número 225 NTE., Colonia CENTRO, C.P. 34000 Durango, Durango
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en EN EL LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA, SITO EN LA LOCALIDAD DE LA GUAJOLOTA, C.P. 64830 Mezquital, Durango.
- \* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 25 de agosto de 2000 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 25 de agosto de 2000 a las 12:00 horas, , y la apertura de la propuesta económica el día: 28 de agosto de 2000 a las 19:00 horas en CUAUHTEMOC No. 225 NTE., Colonia CENTRO, C.P. 34000 Durango, Durango.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 30 %.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: COMPROBABLE CON COPIA DE 2 CONTRATOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES AL OBRA EN CONCURSO, EJECUTADAS EN LOS ULTIMOS 2 AÑOS..
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA LICITACION.
  - 2.- ESTADOS CONTABLES CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR EXTERNO A LA EMPRESA REGISTRADO ANTE LA SHCP, AL 30 DE JUNIO DEL 2000, DECLARACION FISCAL ANUAL DE 1999 Y ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL 2000.
  - 3.- La forma en que los Licitantes deberán acreditar su existencia legal será: TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

- 4.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE QUE EL LICITANTE TIENE UN VOLUMEN ANUAL MINIMO DE TRABAJOS DE CONSTRUCCION REALIZADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES EN EL AÑO DE 1999, POR UN EQUIVALENTE A \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N.).
- 5.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE EJERCIDO DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 6.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIO, DIRECCION DONDE SE ENCUENTRA UBICADO Y SOPORTE DE PROPIEDAD DEL MISMO.
- 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.
- 8.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL ADMINISTRADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROponentes REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.
- \* NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA.
- \* Las condiciones de pago son: DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA ESTIMACION MENSUAL CORRESPONDIENTE.

Durango, Durango 10 de agosto de 2000

  
ENRIQUE CORRAL CORRAL  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO**  
**Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
**Licitación Pública Nacional**

Convocatoria: 011

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la ADQUISICION DE EQUIPO DE LAVADO de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39053002-012-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	15/08/2000	16/08/2000 13:00 horas	22/08/2000 11:00 horas	23/08/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	TOMBOLA SECADORA LAVADORA HORIZONTAL	2	PIEZA
2	0000000000		2	PIEZA

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: CUAUHTEMOC No. 225 NTE, Colonia CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango; con el siguiente horario: DE 9:00 A 14:30 HRS. DE LUNES A VIERNES.
- \* La procedencia de los recursos es: ESTATAL.
- \* La forma de pago es: EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SITO EN CALLE CUAUHTEMOC #225 NTE., C.P. 34000, ZONA CENTRO, EN DURANGO, DGO., CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en: SALA DE JUNTAS ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, ubicado en: Calle CUAUHTEMOC Número 225 NTE, Colonia CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango.
- \* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 22 de agosto de 2000 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 22 de agosto de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 23 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en CUAUHTEMOC No. 225 NTE, Colonia CENTRO, C.P. 34000, Durango, Durango.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- \* Lugar de entrega: EN EL HOSPITAL GENERAL DE DURANGO, SITO EN CALLE 5 DE FEBRERO Y ANTONIO NORMAN FUENTES SN, ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO, DGO., los días LUNES A DOMINGO en el horario de entrega: DE 8:00 A 20:00 HRS.
- \* Plazo de entrega: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2000
- \* Las condiciones de pago serán: DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCANTE
- \* LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION SERAN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Burango, Durango 10 de agosto de 2000  
**DR. ENRIQUE CORRAL CORRAL**  
**SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**

Rúbrica

## COMITÉ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS DEL ESTADO DE DURANGO

Departamento de Costos y Presupuestos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Equipo de Computo de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Partida	Clave CABMIS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
39070001-003-00	Costo en compraNET:\$1,500	\$2,000	16/08/2000	17/08/2000	23/08/2000
		0000000000	Equipo de Computo	230	25/08/2000
				10:00 horas	10:00 horas
				10:00 horas	Pieza

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: Juan Escutia y Vicente Suarez No. S/N, Colonia El Refugio, C.P. 34170, Durango, Durango; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 hr..
- \* La procedencia de los recursos es: Local.
- \* La forma de pago es: En Convocante; mediante Cheque de Caja ó Certificado a nombre del Comité para la Construcción de Escuelas del Estado de Durango.. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas del CODED, ubicado en: Calle Juan Escutia y Vicente Suarez Número S/N, Colonia El Refugio, C.P. 34170, Durango, Durango.
- \* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 23 de agosto de 2000 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 23 de agosto de 2000 a las 10:00 horas, , y la apertura de la propuesta económica el día: 25 de agosto de 2000 a las 10:00 horas en Juan Escutia y Vicente Suarez No. S/N, Colonia El Refugio, C.P. 34170, Durango, Durango.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La(s) monedas(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano .
- \* Se otorgará un anticipo del 50 %.
- \* Lugar de entrega: Almacenes Generales del Comité para la Construcción de Escuelas del Estado de Durango, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 hr..
- \* Plazo de entrega :50 días naturales
- \* Las condiciones de pago serán: hasta 20 días de la presentación de la factura.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato son los enmarcados en el artículo No. 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Durango, Durango 10 de agosto de 2000

ARQ. EFRÉN A. GUNZUETA VALENZUELA

Director General del COCED

Rúbrica

**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE DURANGO**  
**Unidad de Compras**  
**Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria: 003**

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Contratación de Seguros de Vehículos de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39064002-003-00	\$1,000	15/08/2000	16/08/2000 13:00 horas	22/08/2000 13:00 horas	24/08/2000 11:00 horas
	Costo en compraNET: \$750				

Partida	Clave CABMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	38	unidad
2	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	10	unidad

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: 5 de Febrero Ote. No. 218, Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango; con el siguiente horario: De 9:00 a 15:00 horas.

\* La procedencia de los recursos es: Local.

\* La forma de pago es: En la Recaudación de Rentas: efectivo, cheque certificado, cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2000 a las 13:00 horas en: Sala de acuerdos de la Subsecretaría de Administración, de acuerdo a lo establecido en bases., ubicado en: Calle 5 de Febrero Pte. Número 800, Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.

\* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 22 de agosto de 2000 a las 13:00 horas.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 22 de agosto de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 24 de agosto de 2000 a las 11:00 horas en 5 de Febrero Pte. No. 800, Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

\* Lugar de entrega: Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado, ubicado en calle Constitución 406 norte, Zona Centro, Durango, Dgo., los días De lunes a Viernes en el horario de entrega: De 9:00 a 15:00 horas.

\* Plazo de entrega : a la firma del contrato correspondiente.

\* Las condiciones de pago serán: 20 días ~~desde la firma del contrato~~ a partir de la firma del contrato y recibidas las polizas del seguro.

\* Los criterios generales de adjudicación: ~~de acuerdo a la legislación de la materia~~ según lo establecido en el artículo 35 de la Ley de la Materia.

\* Los criterios generales de adjudicación: ~~de acuerdo a la legislación de la materia~~ según lo establecido en el artículo 35 de la Ley de la Materia.

Durango, Durango 10 de agosto de 2000  
**RIC. CARLOS LÓPEZ PORTALO GONZÁLEZ**  
 Subsecretario de Administración  
 R. L. G.  
 SUBSECRETARIA DE  
 ADMINISTRACION

  
 DURANGO  
 SUBSECRETARIA DE  
 ADMINISTRACION  
 R. L. G.

ESTE DOCUMENTO FUE IMPRESO EN POCOS EJEMPLARES PARA SU USO EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN. NO SE DIFUNDIRÁ.

**FE DE ERRATAS**, correspondiente al Decreto No. 272 de fecha 23 de mayo del 2000, que contiene Autorización al R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., para contratar un crédito con Banobras, por la cantidad de \$7'079,832.00, y publicado en el Periódico Oficial No. 44 de fecha 1º. de junio del 2000.

Decreto No. 272.- En las páginas 32, 33 y 34

DECRETO No. 272.- .....

DEL ARTICULO PRIMERO AL ARTICULO QUINTO.- .....

ARTÍCULO SEXTO DICE:

ARTICULO SEXTO .- Se autoriza al Ejecutivo del Estado y al R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., para que en garantía del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se contraigan conforme al crédito en cuenta corriente que contrate el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., de acuerdo a los artículos que anteceden, afecte a favor de BANOBRAS o del Banco acreditante que corresponda, las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO SEXTO.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado y al R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., para que como fuente alterna de pago y/o en garantía del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se contraigan conforme al crédito en cuenta corriente que contrate el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., de

acuerdo a los Artículos que anteceden, afecten en fideicomiso que se constituya al efecto, a favor de BANOBRAS o del banco acreditante en fideicomiso que se constituya al efecto, a favor de Banobras o del banco acreditante que corresponda las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores.

#### ARTICULO SÉPTIMO DICE:

**ARTICULO SÉPTIMO.**- Se autoriza al Sistema Descentralizado de Agua Potable y alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., para que afecte en fideicomiso durante la vigencia referida en el artículo cuarto, los derechos a disponer del crédito en cuenta corriente irrevocable, contingente y revolvente que se contrate en los términos del presente decreto, para que los recursos se apliquen al destino autorizado por el mismo decreto.

#### DEBE DECIR:

**ARTICULO SÉPTIMO.**- Se autoriza al Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., para que afecte en fideicomiso que al efecto se constituya, durante la vigencia referida en el artículo cuarto, los derechos a disponer del crédito en cuenta corriente irrevocable, contingente y revolvente que se contrate en los términos del presente decreto, para que los recursos se apliquen al destino autorizado por el mismo decreto.

#### ARTÍCULO OCTAVO.-

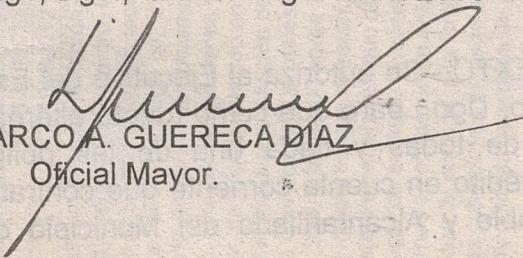
Reitero a Usted las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.



SUFRACIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN  
Victoria de Durango, Dgo., a 08 de Agosto del 2000

LVI LEGISLATURA

LIC. MARCO A. GUERECA DÍAZ  
Oficial Mayor.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marco A. Guereca Díaz".

## JUZGADO CUARTO CIVIL

EDICTO: PRIMERA PUBLICACIÓN

EDICTO: SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO: TERCERA PUBLICACIÓN

En el expediente número 333/97 relativo al juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **JOSE GABRIEL GONZALEZ RODRIGUEZ** en contra de **MONTCERRATH TALAMAS MARQUEZ** en pública almoneda se subastará en el local de este Juzgado **A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL**, el siguiente bien inmueble:

Lote de terreno número once y marcado con el número cuatrocientos siete de la calle Cartagena del Fraccionamiento Guadalupe de Durango, Durango con una superficie de **CIENTO TREINTA METROS CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS** con su respectiva construcción y todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** en diecisés metros dieciocho centímetros con lote doce; **AL SUR** en diecisés metros veintidós centímetros con Andador; **AL ORIENTE** en ocho metros con lote diez "A"; **AL PONIENTE** en ocho metros con calle Cartagena. Siendo postura legal la cantidad de **NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 32/100 Moneda Nacional**, cantidad que cubre las dos terceras partes del precio de su avalúo.

## CONVÓQUENSE POSTORES

AGUASCALIENTES, AGS., 01 DE AGOSTO DEL 2000.

LA C. PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSA DE JESUS GONZALEZ MARTINEZ



SECRETARIA

Para su publicación por tres veces consecutivas de siete en siete días en:  
PERIODICO OFICIAL.

CON FECHA OCHO (08) DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999), POR MEDIO DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, LA SOCIEDAD MERCANTIL "SUPERFERRETERIA PINTURAS Y CANDILES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" Y LA DIVERSA SOCIEDAD MERCANTIL "DISTRIBUIDORA DE PINTURAS PIMSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS VERIFICADA EL DÍA NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999), DETERMINARON FUSIONARSE CON LA DIVERSA SOCIEDAD MERCANTIL "EMPRESAS MORASAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"; LOS ACUERDOS TOMADOS EN AQUELLAS ASAMBLEAS, SE PROTOCOLIZARON EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO, EXTENDIDA EL DÍA TRECE (13) DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999), ANTE EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL, SEÑOR JOAQUÍN SORIA HERNÁNDEZ JR., REGISTRADA BAJO INSCRIPCIÓN NÚMERO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (17434) DEL LIBRO NÚMERO TRES SEGUNDO AUXILIAR DE COMERCIO TOMO NÚMERO CUARENTA Y SEIS (46) SECCIÓN CUARTA DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO, CON FECHA TRECE (13) DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999); LA SOCIEDAD MERCANTIL "EMPRESAS MORASAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", FUSIONANTE, ASUME LOS PASIVOS A CARGO DE LAS FUSIONADAS POR IMPERIO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN SU ASAMBLEA MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA LA CITADA FUSIÓN.

EMPRESAS MORASAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE  
JOSE MARIA MORALES QUEZADA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION